

Asociación Aguas

Fecha: 24.02.2015

Abastecimiento



- La Junta da luz verde a las obras de la comunidad de regantes

DIARIO DE ALMERÍA - pág:14 :: 24.02.2015



- Un nuevo depósito de aguas garantizará el suministro en Deifontes

IDEAL DE GRANADA - pág:18 :: 24.02.2015



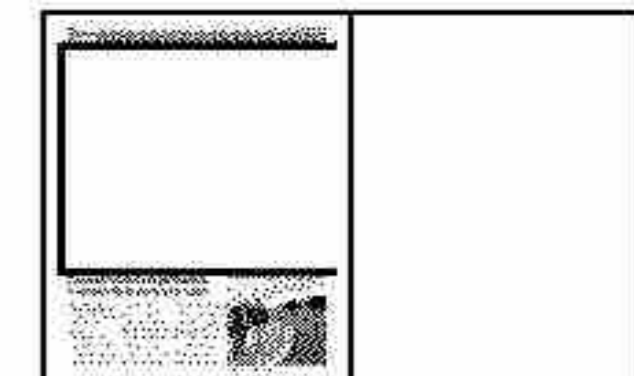
- Un millón para mejoras de viario y zonas verdes en los once distritos

LA OPINIÓN DE MÁLAGA - pág:5 :: 24.02.2015



- La Fiscalía separa en dos diligencias la investigación de los pozos contaminados

LA VOZ DE CÁDIZ - pág:18 :: 24.02.2015



La Junta da luz verde a las obras de la comunidad de regantes

● El proyecto contempla la mejora de la red de abastecimiento de agua que llega a los socios de la Comunidad de Regantes Río Adra

Lorenzo Robles

La Junta de Andalucía ha dado el visto bueno al proyecto de mejora de la red de abastecimiento de agua de la Comunidad de Regantes Río Adra, concediéndole la autorización ambiental necesaria para que pueda llevarse a cabo. En consecuencia, los plazos previstos por la dirección de la entidad se están cumpliendo y las obras podrían estar concluidas para este verano.

El proyecto tiene un presupuesto inicial de un millón y medio de euros, aunque a la hora de

Las obras costarán 1,5 millones, pagados con fondos europeos y de la propia comunidad

adjudicar las obras se tendrá en cuenta la rebaja económica que puedan presentar las empresas dentro de sus ofertas para hacerse con el proyecto.

Según explica Juan Miguel López, técnico de la Comunidad de Regantes del Río de Adra, la en-

tidad soportará un gasto aproximado de medio millón de euros y el otro millón será subvencionado por la Junta de Andalucía a través de fondos de la Unión Europea.

El proyecto contempla la instalación de una red de distribución de cuatro kilómetros de tuberías y otra segunda red de dos kilómetros de tuberías con otro grosor. De esta forma, la comunidad de regantes contará con dos redes paralelas que les garanticen la no interrupción del suministro de agua cuando se produce cualquier tipo de incidencia en una de las dos canalizaciones. Actualmente "tenemos una red de tuberías que han perdido caudal a causa de la cal acumulada a lo largo de los años. Y cuando tenemos una incidencia de cualquier tipo se ha de paralizar el suministro a los regantes. Así, cuando tengamos instaladas las nuevas tuberías, podremos garantizar el suministro siempre, sin que suponga ningún problema la aparición de cualquier tipo de avería", explica el técnico de la comunidad de regantes.

La Comunidad de Regantes del Río de Adra está compuesta por 1.427 agricultores y es la más



Depósito donde se acumula el agua con la que se suministra a los regantes de la comunidad

DIARIO DE ALMERÍA

Últimos trámites administrativos previos al comienzo de las obras

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del 3 de febrero recogía la resolución de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, por la que se somete a información pública el expediente de Autorización Ambiental Unificada del proyecto. Así, se somete a información pública durante treinta días hábiles a partir del 4 de febrero. Durante ese periodo se están exponiendo al público todas aquellas autorizaciones y pronunciamientos ambientales competencia de la Delegación Territorial y que resultan necesarias con carácter previo para la implantación y puesta en marcha de la actuación. Durante este

plazo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

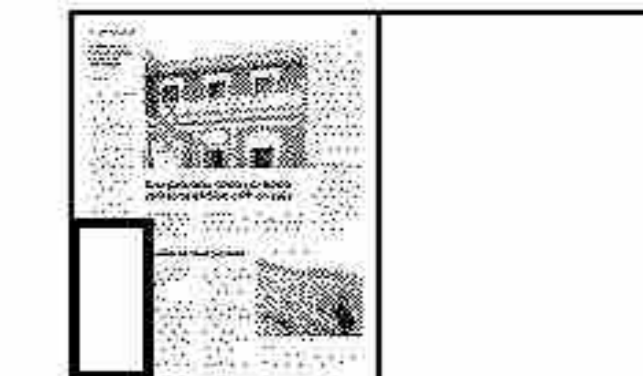
Al mismo tiempo, la comunidad de regantes ha puesto en marcha el proceso de licitación de las obras, con el objetivo de poder adjudicarlas lo antes posible y que la empresa que las vaya a llevar a cabo empiece las mismas en pocas semanas. Así, esta semana ha finalizado el plazo para que las empresas interesadas hayan presentado sus ofertas, con lo que en pocos días será elegida la que se va a encargar del proyecto. Como el mismo contempla un plazo de ejecución de cuatro meses, la nueva red de distribución estará lista para el verano.

grande del municipio, suministrando agua de riego a 810 hectáreas de cultivos, la inmensa mayoría bajo plástico. Fue constituida en el año 1963, con lo que es una de las más antiguas de la provincia de Almería.

El 90% del agua que recorre las tuberías de distribución procede del Río Adra, concretamente de un depósito al que el agua llega por gravedad procedente de las Fuentes de Marbella, un manantial situado por debajo del Pantano de Benívar. El resto del agua procede de varios sondeos que tiene la comunidad para, sobre todo, los meses de verano en los que no hay agua del río.

Las canalizaciones de la red primaria de distribución del agua tienen ya algunos años, razón por la que es muy importante el proyecto de mejora que se llevará a cabo este año; y que permitirá mejorar el servicio que reciben los agricultores.





Un nuevo depósito de aguas garantizará el suministro en Deifontes

:: R. I.

DEIFONTES. Un nuevo depósito de aguas con capacidad para casi dos millones de litros va a solucionar los problemas de suministro que ha venido padeciendo Deifontes, sobre todo en los meses de verano. Con un presupuesto previsto de 216.500 euros, las obras acometidas por la Diputación cuentan con financiación de los planes provinciales de obras y servicios y una aportación del Ayuntamiento de Deifontes para el 18% de este presupuesto. «Los vecinos tenían un gravísimo problema con el depósito de aguas», explicó el presidente de la Diputación, Sebastián Pérez, durante una visita para conocer de primera mano los trabajos que se están realizando en este municipio, por el que se extiende Sierra Arana y que está vinculado tradicionalmente al agua, si bien el antiguo embalse «no tenía capacidad para recogerla y abastecer al pueblo especialmente en los meses de primavera y verano».



Un millón para mejoras de viario y zonas verdes en los once distritos

► El Ayuntamiento libra esta partida para renovar estas infraestructuras y otras actuaciones de seguridad

LA OPINIÓN MÁLAGA

■ El Ayuntamiento de Málaga, a través de la Gerencia Municipal de Urbanismo (GMU), ha sacado a licitación cuatro planes que engloban actuaciones de renovación y conservación en los 11 distritos de la capital y a los que destinará un millón de euros.

El Boletín Oficial de la Provincia publicó ayer esta licitación, que comprenden acciones de mejora permanente de las barriadas malagueñas llevadas a cabo por el Consistorio y que tienen como objetivo dar respuesta, en coordinación con las juntas municipales de distritos, a peticiones vecinales. El plazo para la presentación de ofertas en este procedimiento finaliza el 23 de marzo.

Se trata de trabajos de mejora de viario y zonas verdes así como de otras actuaciones de seguridad, salubridad y ornato. Abarcan di-

versos aspectos como la conservación de firmes y pavimentos, tanto de las vías públicas, como en los viales internos en parques urbanos y espacios libres, según informó ayer el Consistorio.

Además, otras de las tareas que se llevarán a cabo son la reparación y mejora de las zonas verdes municipales y la intervención en muros, taludes y otros elementos de contención con obras de sostenimiento y reparación.

La renovación de infraestructuras en los diferentes distritos de la ciudad incluye también sustitución, reparación y ampliación de tramos de canalizaciones de alumbrado, saneamiento, abastecimiento de aguas...

Todos estos trabajos se desarrollan de manera coordinada entre los técnicos municipales y de los distritos para detectar otras necesidades y servicios que se puedan ir generando, subsanándolos para



El Ayuntamiento hará obras en las vías de los once distritos. C. C.

lograr los objetivos planteados en cuanto a seguridad, accesibilidad, salubridad y ornato.

Los planes tienen un plazo de ejecución de cuatro meses y cada uno de los cuatro lotes está dotado con 250.000 euros (IVA incluido) y abarca distintos distritos.

Además, se enmarcan en los más de 12,2 millones que el Ayuntamiento ha recogido en el presupuesto de 2015 para actuaciones directas de mejora permanente de las barriadas de Málaga, tanto en viario, equipamientos como en espacios públicos.

La Fiscalía separa en dos diligencias la investigación de los pozos contaminados

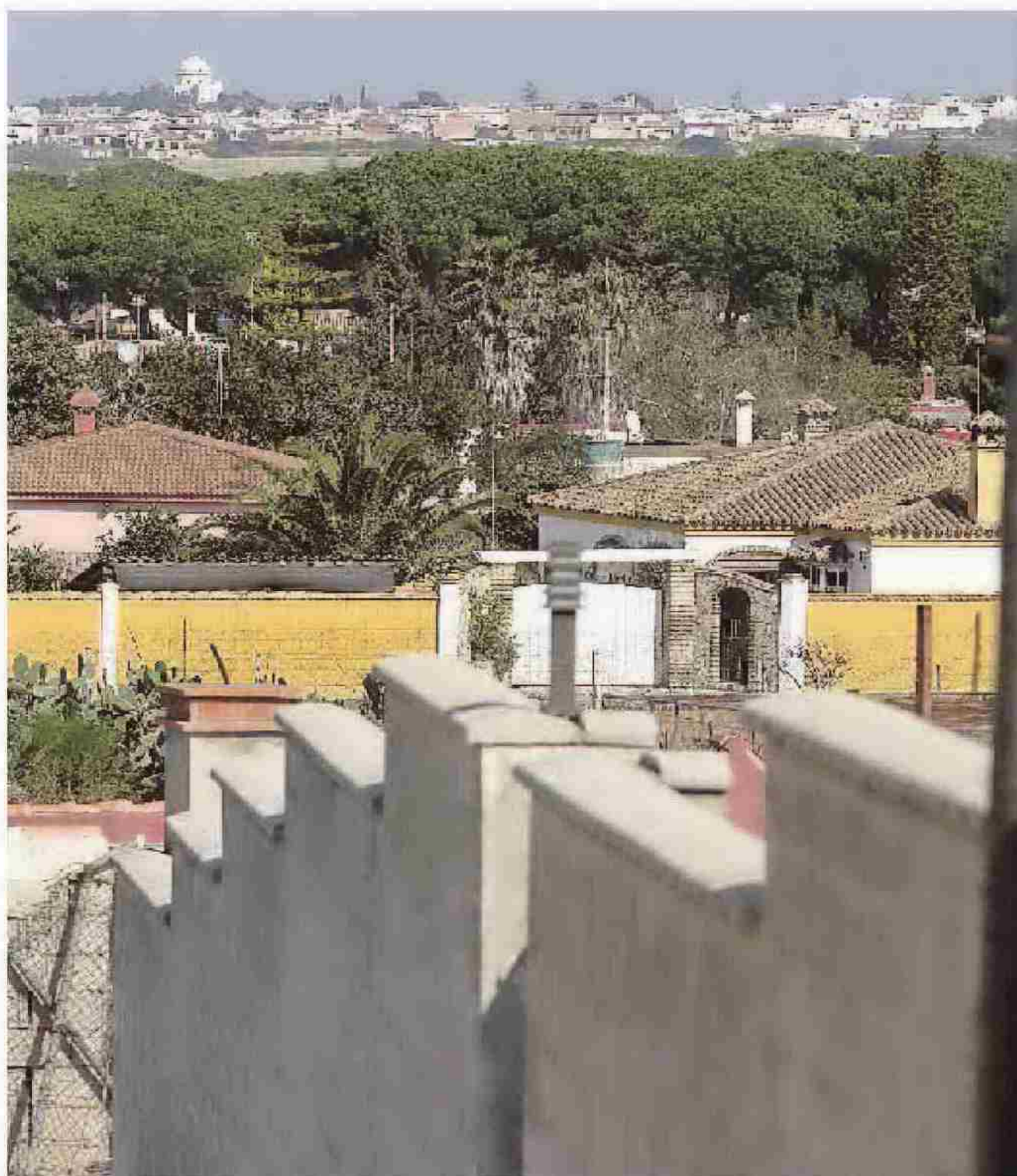
Los ecologistas tildan de «bomba de relojería» la situación de los acuíferos y no descartan la posible intoxicación de los habitantes

:: SILVIA TUBIO/ JESÚS A. CAÑAS

CHICLANA. El informe sobre el agua contaminada en el diseminado chiclanero y su repercusión en el escenario político municipal con la expulsión de la concejala del partido vecinal, Susana Moreno, ha generado también una consecuencia judicial. Ante los alarmantes datos que se han difundido sobre la población que se abastece de pozos ilegales, el riesgo que entraña para la salud y el daño que pueden ocasionar al acuífero, el Ministerio Público decidió la semana pasada abrir una investigación para aclarar si hay responsabilidades penales.

Esta apertura de diligencias, como adelantó LA VOZ en su edición del sábado, se ha transformado en dos casos que van a tener una tramitación independiente aunque tienen un origen y base similar. Fuentes del Ministerio Público confirmaron a este periódico que la posible ocultación del informe polémico se ha desgajado de la investigación por un posible delito medioambiental y contra la salud pública. Estas diligencias, de carácter penal, tienen un plazo máximo de seis meses. Durante ese periodo, la Fiscalía recabará datos para concluir si hay caso, elevándolo a los juzgados, o archivando por falta de indicios.

En cuanto al informe que ha provocado un terremoto en la Corporación local, dejando la alianza de Gobierno entre PP y PVRE sin la mayoría con la salida de Susana Moreno, será analizado por la Fiscalía en unas diligencias informativas, que no están supeditadas a un plazo determinado. Esta segunda investigación tratará de aclarar si hay indicios de que se cometió un delito de infidelidad en la custodia de



Zonas como la Rana Verde llevan años esperando que se les dé agua. :: F. J.

documentos y violación de secretos.

Este delito contra la Administración pública se investiga a partir de las declaraciones efectuadas por el propio alcalde, Ernesto Marín, en la que decía desconocer el informe y acusaba a Moreno de una supuesta ocultación del mismo. Algo que la propia exdelegada desmintió en un comunicado en el que afirmó que el alcalde estaba al tanto del documento y sus conclusiones y en el que aclaraba que fue el propio regidor el que le transfirió las

competencias para la creación de un equipo que estudiara la viabilidad de la red de aguas. El Ministerio Público ha encomendado a la Guardia Civil la investigación que arrancará con la petición al Ayuntamiento del citado informe.

Sin embargo, en el Consistorio decidieron volver a guardar silencio. Después de dos jornadas de petición reiterada de un posicionamiento ante la decisión de la Fiscalía, el Ayuntamiento declinó hacer ningún tipo de declaración pública.

El PVRE, socio de gobierno en el Consistorio, sí quiso aclarar que «el Ayuntamiento es responsable del suministro de agua a través de la red de abastecimiento, no de las aguas subterráneas en el extrarradio, donde se suministran de esas aguas más de 20.000 viviendas».

Por su parte, Ecologistas en Acción instó a la «adopción de medidas de regulación aplicando la disciplina y ejecutando las necesarias obras de acometida para aguas potables y de saneamiento a cargo de los vecinos». En este sentido, reclamó «la colaboración institucional entre todas las administraciones con competencias en el problema, Junta de Andalucía y Ayuntamiento, para poner fin a esta intolerable amenaza sobre la salud».

Además, pidieron que se identifiquen «las situaciones más graves de contaminación difusa del acuífero, acotando el foco del problema y ejerciendo las imprescindibles labores de vigilancia, control y corrección». La confederación ecologista explicó que «la situación provocada por la existencia de más de 18.000 viviendas en Chiclana sin atisbo de depuración de sus aguas residuales, un diseminado ilegal consentido por todas las administraciones, ha estallado a raíz» del referido informe.

Inició en que «la existencia de más de tres millones de metros cúbicos de aguas fecales sin atisbo de depuración alguna es una auténtica bomba de relojería ambiental que en cualquier momento puede ocasionar infecciones e intoxicaciones severas». Al hilo, expone que «son 53.000 vecinos los que viven sobre un acuífero gravemente contaminado, y aunque sea 'vox populi' que esas aguas no se pueden beber, la posibilidad de enfermedades gastrointestinales no puede ser descartada».

En esta misma línea, reseñó que «además, los nitratos procedentes de la acumulación de esta carga de fracción orgánica se pueden convertir en nitritos, estos sí cancerígenos». Por ello, señalaron que Chiclana se encuentra ante «un problema sanitario generalizado».

Aguas



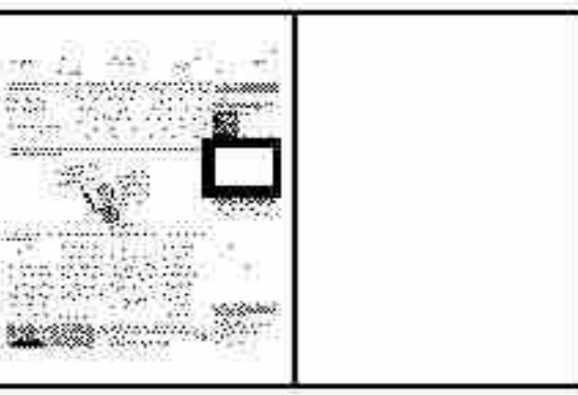
- La confederación pone en pie de guerra a los regantes del Condado

VIVA (HUELVA) - pág:2 :: 24.02.2015



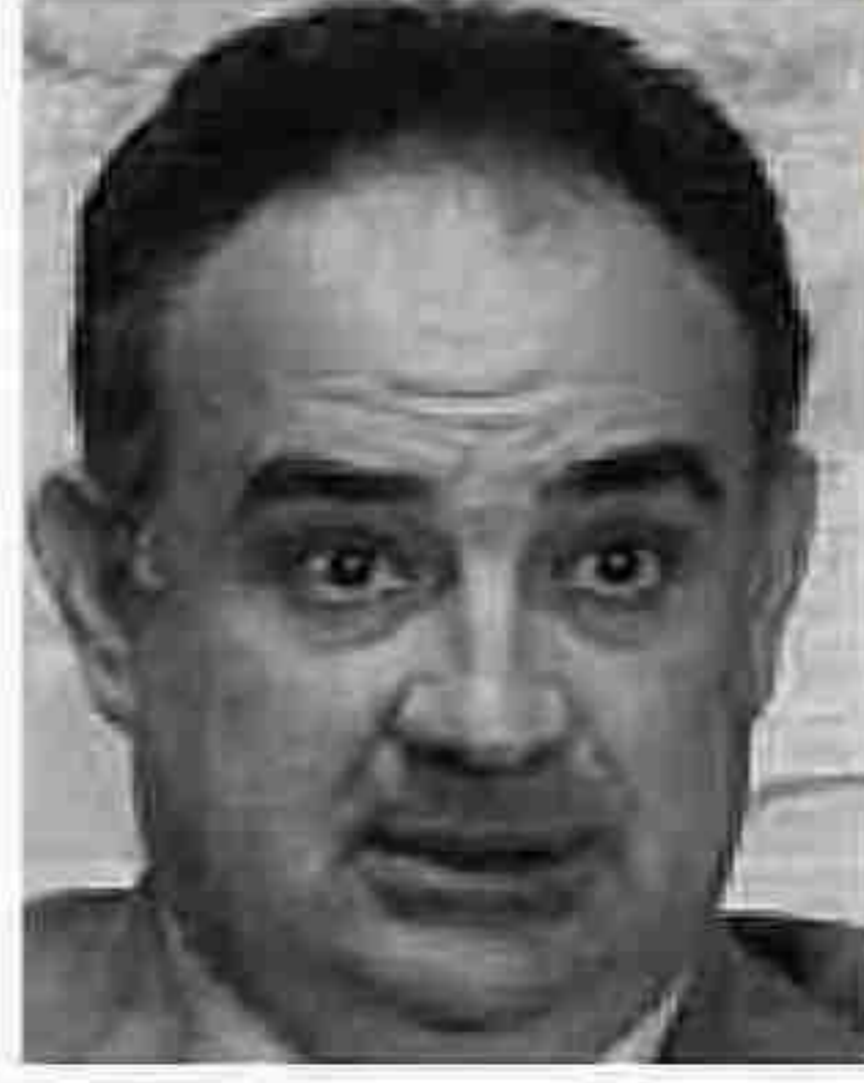
- El PSOE exige el proyecto de ley para el trasvase de agua

VIVA (HUELVA) - pág:8 :: 24.02.2015



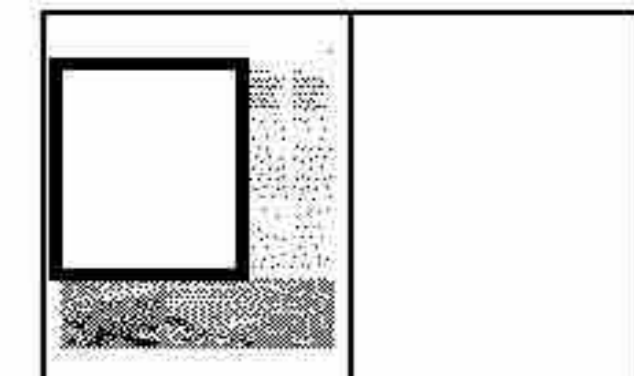
MANUEL ROMERO | **PRESIDENTE DE LA CHG**

La confederación pone en pie de guerra a los regantes del Condado



La Plataforma en Defensa de los Regadíos del Condado rechaza la opción del presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG), de hacer llegar el agua del embalse del Agrio.





CONDADO Alcaldes y candidatos de la comarca presentan un escrito en la Subdelegación

El PSOE exige el proyecto de ley para el trasvase de agua

MARIO JIMÉNEZ Urge una respuesta a una “situación de emergencia”, pues “los regadíos no tienen garantizada el agua para la próxima campaña”

R. V.

HUELVA | Los alcaldes o candidatos socialistas de los municipios de Almonte, Bonares, Lucena del Puerto, Moguer y Rociana del Condado han registrado este lunes un escrito en la Subdelegación del Gobierno en Huelva para exigir al Gobierno central que realice la transferencia de agua al entorno de Doñana.

Han estado acompañados por el portavoz del PSOE en el Parlamento de Andalucía y cabeza de lista por Huelva a las elecciones autonómicas, Mario Jiménez, quien ha explicado, en declaraciones a los periodistas, que se trata de dar respuesta a una “situación de emergencia”, ya que “los regadíos de la zona no tienen garantizada el agua para la próxima campaña”.

La petición se realiza, ha indicado, una vez que se han cumplido todos los trámites por parte de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, incluida la solicitud de la creación de la comisión mixta para poner en marcha el proceso del trasvase y habiéndose acreditado la disposición de los 15 hectómetros cúbicos para hacer posible ese trasvase al entorno de Doñana desde la cuenca del Tinto-Odiel-Piedras a la del Guadalquivir.



Mario Jiménez, junto a alcaldes y candidatos del Condado, presenta el escrito en la Subdelegación. VH

“Es necesario que de manera inmediata se agilicen los trámites y que, con carácter de urgencia ante la necesidad absolutamente perentoria de que se produzca ese trasvase, el Consejo de Ministros apruebe un proyecto de ley, que a su vez sea remitido a las Cortes, ya que se ha de garantizar la viabilidad y el futuro de la agricultura en el Condado de Huelva”, ha dicho.

En esta línea, el socialista

considera que se trata de “uno de los factores económicos más importantes de la provincia”, y de un trasvase que “tiene que ser garantía de la preservación hidrológica de Doñana”, además de “una iniciativa que tiene todo el sentido del mundo desde el punto de vista medioambiental y económico”.

Obra de Interés General

Entienden los socialistas que

en ese proyecto de ley “no sólo debe incorporarse la transferencia de los recursos hídricos, sino que tiene que producirse la declaración de las obras como obras de Interés General del Estado para garantizar la inversión pública por parte del Gobierno y la llevada absolutamente indispensable al Condado de Huelva”.

Comenta esta noticia en vivahuelva.es

